

ACTA DE NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR SIN GARANTIAS

En la ciudad de, siendo las horas del día de de 2....., se reúne, en el domicilio social de la Entidad "....., S.L. Unipersonal", sito en la calle, número, de la localidad de, la Junta General Universal, al estar presente la totalidad del capital social, integrada por quien suscribe el presente documento, Don/D^a., como socio/a único/a de la sociedad, concurriendo en mi haber la titularidad del cien por cien de las participaciones.

El número total de socios presentes es de uno, que representa el cien por cien del capital social.

Queda así, válidamente constituida la Junta, cuyas funciones propias son ejercidas por mí, en mi condición de socio/a único/a, conforme a lo establecido en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades del Capital (RDL 1/2010).

- El acuerdo adoptado tiene que ver con, el nombramiento del Administrador Único de la sociedad y con la posible fijación de garantías para el desempeño de su cargo.

ESTE CONTENIDO ESTÁ DESACTUALIZADO



Puedes [acceder a una versión más reciente aquí](#)

